

Solidaridad y Lucha



Publicación solidaria con lxs encausadxs por las acciones del comando mateo morral Num. 1 Noviembre 2014

Mano tendida al compañerx, puño cerrado al enemigo

Sobre la situación de Mónica Caballero y Francisco Solar

El próximo 13 de noviembre se cumple un año de la detención y encarcelamiento de Francisco y Mónica. Un año en que el engranaje represivo del estado español ha dirigido sus golpes contra ellxs a través de un severo régimen carcelario, con un inquisidor proceso e investigación judicial orquestado por la policía, fiscalía y audiencia nacional, y también con un constante hostigamiento policial a su entorno cercano en particular y al anarquista en general. Pero también ha sido un año en el que la palabra solidaridad se ha hecho carne en todas sus formas, donde compañerxs desde diferentes partes del globo han dejado claro que Francisco y Mónica no están solxs y que los golpes represivos no aplastarán nuestras mejores pasiones, esas que se nutren de nuestra visión de vida antiautoritaria, con todas nuestras complicidades y compañerismo, en este camino de lucha y de enfrentamiento continuo contra el estado y el capital.

En cuanto a sus condiciones carcelarias poco o nada han cambiado los últimos meses. Continúan en prisión preventiva, Mónica en la cárcel de Brieva y Francisco en la de Villabona, bajo el asfixiante control del régimen FIES. El aislamiento, las restricciones y la intervención estricta de todas sus comunicaciones (2 cartas a la semana, llamadas telefónicas, visitas) son parte de su cotidiano. Lo que se escribe aquí en cuatro palabras se traduce allí dentro en una rutina de control que afecta cada movimiento, de cada momento, de cada día.

En cuanto al proceso legal, cada uno de los recursos presentados para exigir su libertad han sido sistemáticamente denegados y del mismo modo acaba de ser rechazado el recurso de apelación contra el auto de procesamiento que busca juzgarlos por pertenencia a organización terrorista, estragos y conspiración. Actualmente se está a la espera de que finalice el proceso de instrucción, formalicen la acusación fiscal y pongan fecha para el juicio.

A PROPÓSITO DE LA COLABORACIÓN DE LOS ESTADOS...

Si algo ha quedado de manifiesto en todos estos meses es la complicidad y articulación con que los Estados, en este caso los de Chile y España, han desatado una cacería que tiene por fin afilar sus dientes de forma sincronizada contra lo que ellos han denominado un enemigo común: el anarquismo. Si bien es cierto que es un recurso represivo que se ha puesto en marcha desde siempre por los distintos estados, para este caso se ha evidenciado sin decoro y donde sus incondicionales lacayos, la prensa del poder, ha tenido un papel fundamental. Desde sus detenciones, el linchamiento mediático a ambos lados del Atlántico, mano a mano entre Chile y España no ha cesado, cumpliendo así la prensa con su tradicional y previsible tarea de legitimar la autoridad del estado y proteger sus intereses, atacando nuestrxs compañerxs, nuestras relaciones y nuestras luchas. Las fotografías de lxs compañerxs en sus garras coparon noticieros y periódicos celebrando el éxito policial, bajo titulares fantasiosos y sensacionalistas y reafirmando las teorías policiales-judiciales que señalan a grupos concretos, activos y públicos de la península como organización terrorista.

Por otra parte, la colaboración de los gobiernos en materias antiterroristas y de "inteligencia" se estrechan y el traspaso de flujo de información sobre grupos o individuos entre Chile y España es una realidad palpable frente a nuestros ojos. Algunos ejemplos son la visita del Gonzalo Yuseff a España (director entonces de la Agencia Nacional de Inteligencia Chilena, ANI) poco antes de las detenciones y a petición de la policía española para facilitar información sobre lxs compañerxs; así como la notificación a las autoridades españolas de los viajes de anarquistas ibéricxs a territorio chileno en los últimos años; o la petición de un informe al juez Eloy Velasco (juez instructor del

pasa a la pag.3

Hemos abierto un correo para quien quiera saber más sobre la situación de Mónica y Francisco puedan escribir. También estamos juntando dinero para los gastos actuales y futuros, ya que seguramente la prisión preventiva la tendrán que cumplir completa hasta que salga el juicio y todxs sabemos los gastos que eso supone.

Cualquier duda, aporte, crítica, pregunta...etc.

solidaridadylucha@riseup.net

Escrito de Mónica Caballero desde la prisión de Ávila

En manos del estado la fuerza se llama derecho,
en manos del individuo recibirá el nombre de crimen
Crimen significa el empleo de la fuerza por el individuo;
sólo por el crimen puede el individuo destruir el poder del
estado,
cuando considere que está por encima del
Estado y no el Estado por encima de el
Max Stirner

En estas fechas, cuando casi se cumplen 10 meses desde que estoy en prisión en las cárceles del Estado español, me es necesario entregarles estas palabras a ustedes queridos/as compañeros/as que luchan por la abolición de toda autoridad y el desarrollo integral de cada individuo. Hoy el anarquismo es una de las mayores preocupaciones a nivel de seguridad para muchos Estados occidentales (y algunos orientales); en esta caza de brujas de antiautoritarios informales todo vale, esta histeria represiva es inherente a la conquista de la liberación total, es tan antigua como las ideas ácratas. Por lo que a todo quien intente enfrentarse o simplemente cuestionar el orden imperante le espera una visita momentánea o prolongada en alguno de los apacibles monumentos del exterminio humano. En mi caso el pasar por alguna jaula no es nuevo. En cuanto te decides a luchar contra lo establecido el castigo es una de sus consecuencias, esta postura va mucho más allá de la visión demócrata de Inocente/Culpable, la cual no tiene sitio en alguien que quiere destruir este mundo que se cimienta en leyes en las cuales no creo. No reconozco juez alguno, su derecho me transforma en esclava, su justicia me vuelve prisionera. En el interior de las prisiones salen a relucir la mayor basura de la sociedad. Aquí dentro se machaca al individuo en lo más profundo de su esencia, el chantaje y manipulación por parte de los tentáculos del Poder se mezcla y transforma como política de reinserción social. Ante esta política la coherencia es mi victoria, mantenerme incorruptible y digna es la pelea diaria. En este proceso político-jurídico-policia que se ha llevado en un principio contra un grupo de compañerxs y por último ha decantado en mi amado compañero y yo, los aparatos del Poder han usado las más diversas artimañas, algunas bordean el ridículo, pero quienes han mamado de este Sistema e intentan perpetuarlo jamás comprenderán nuestras formas. Formas que rompen la jerarquía, que no reciben órdenes de nadie, que crecen y se multiplican como la maleza en su tranquilo y estéril jardín. El conjunto de ideas anarquistas se desarrollan en la complejidad de la integridad individual, este individuo libre asociado con otros individuos acaban con esta podrida sociedad. Las formas y los modos en que los individuos se enfrentan al dominio son múltiples y no tienen límites, ninguno es mejor ni peor, sólo son distintos. Ningún ácrata

que se considere como tal puede imponer el qué hacer a nadie y mucho menos permitir algún tipo de imposición. En el camino de construcción-destrucción anarquista no poseemos (ni queremos) ningún tipo de manual o itinerario, lo construimos en el día a día con nuestros afines. Para quienes creen que lxs antiautoritarixs seguimos a rajatabla los postulados de algún compañero “renombrado”, les digo que no han entendido nada. Si bien a lo largo de la historia en la lucha contra la autoridad han habido (y hay) muchísimos valiosos compañeros y compañeras que han hecho grandes aportes, eso no quiere decir que rindamos algún tipo de culto a alguno. Queridxs compañerxs me encantaría dedicarles palabras en más ocasiones, pero ante las limitaciones en que me encuentro no tengo la certeza si podré comunicarme de esta forma nuevamente. Dentro de algunos meses se realizará el juicio contra nosotros, para ese momento intentaré mantenerme a la altura de las circunstancias, jamás agacharé la cabeza. Envío un abrazo fraterno a quienes se han solidarizado con nosotros, cada gesto solidario ilumina las sombras de estas frías paredes. A los prisioneros políticos subversivos que se encuentran en las cárceles del Estado chileno: siempre están presentes en mis pensamientos, aunque me encuentre lejos, estoy con ustedes. Y a ustedes hermanos y hermanas libremente escogidos, pronto volveremos a cruzar nuestras miradas.

¡Mano abierta al compañero, puño cerrado al enemigo!
¡¡Muerte al Estado y viva la anarquía!!

Septiembre, 2014



Reflexiones en torno al anarquismo... Francisco solar.

He estado dándole vueltas al tema de la coherencia y consistencia del anarquismo, a determinar qué es en definitiva lo que nos motiva a declararnos anarquistas y no otra cosa, qué es lo que nos lleva a vivir una vida donde uno de los temas más recurrentes son la policía, los seguimientos y la prisión, temas que evidentemente no gustan a nadie pero que siempre están porque marcan nuestra cotidianeidad. Pienso que el antiautoritarismo es central en este sentido, es lo que junto con el intento de libertad nos diferencia políticamente con las otras corrientes políticas y también dentro del propio anarquismo. Y es que el antiautoritarismo implica un quiebre con todo lo establecido y con las ideas que son su sustento, entre las que se encuentra el paradigma "judeo cristiano" de progreso que se encuentra enquistado en la mayor parte del pensamiento occidental, ya sean revolucionarios o no. Entonces ¿es necesario quebrar con la tradición de pensamiento judeo cristiano? Evidentemente. Si el anarquismo pretende romper con lo establecido no puede ser parte de la reproducción de uno de los pilares de la opresión: el pensamiento sagrado. Es cierto que gran parte de la corriente ácrata postula que gracias a la revolución social se logrará un estado de completa armonía, que por la ciencia se llegará a la plenitud. Esto lo encontramos en la mayor parte de la literatura anarquista del siglo XIX y principios del XX la cual estaba imbuida por la ilustración y su consecuente enaltecimiento de la razón. Por lo tanto, el pensamiento sagrado se mantiene, no se cuestiona, por lo que no se genera una ruptura real con lo impuesto. El anarquismo se torna sagrado de la misma forma que lo es el cristianismo. Sin embargo hay posturas que no siguen tal juego como lo son los planteamientos de Bakunin y Stirner. El primero al señalar que toda destrucción es a la vez creación se

aparta del pensamiento ilustrado abriéndonos nuevas puertas. La destrucción y la creación serían inseparables, no constituirían fases separadas, si no que el acabar con lo existente abrirá un amplio abanico de posibilidades marcadas por la revuelta constante. Por su parte, Stirner afirma claramente: "no se suprime lo sagrado con tanta facilidad como parecen creerlo muchos que todavía rechazan esta palabra impropia. Que ese "algo sagrado" sea, por otra parte, tan humano como se quiera, que sea lo humano mismo no quita nada de su carácter, como mucho se convierte ese sagrado supraterrrenal en un sagrado terrenal. De divino a humano". (Stirner: 2007. P44) La ilustración reemplaza ese objeto sagrado: el Estado, resultado y expresión de la razón, toma el lugar de dios adquiriendo sus mismas características, lo que le asegura un dominio absoluto. Este "traspaso de poderes" refleja la continuidad de una determinada estructura de pensamiento que se manifiesta en gran parte de los movimientos revolucionarios de occidente. Se reproduce el paradigma de la opresión. En este sentido, se hace indispensable generar una fractura con "lo sagrado" en cualquiera de sus formas, ya sea ciencia o doctrina política. De esta manera el cuestionamiento de nosotros mismos y nuestro entorno intenta eliminar cada expresión sagrada de nuestras relaciones que, en definitiva, es la manifestación de la autoridad. Somos iconoclastas. Por lo tanto, pienso que en esta búsqueda debemos ser consecuentes; no somos los salvadores de nada ni de nadie si nos enfrentamos al poder es porque lo queremos eliminar de nuestras vidas y no porque esperamos que de sus ruinas surja un paraíso. Lo nuestro es la negación completa de lo establecido y lo que eso pueda deparar es un enigma. Eso es lo que nos motiva.

Agosto,2014

viene de la portada

proceso penal contra Mónica y Francisco) por parte de las autoridades chilenas, a raíz del bombardeo en la Iglesia Santa Ana, en Santiago.

Después de las últimas acciones bombas en Chile, el gobierno de aquel país anunciaba la colaboración del F.B.I, así como la de España, y otros países europeos en materias antiterroristas y de "inteligencia" para combatir la violencia de corte anarquista. Por su parte, el ministro del interior de Chile, Rodrigo Penailillo, y el nuevo director de la ANI viajaron a finales de septiembre de este mismo año a Madrid, para reunirse con sus homólogos de España. Pactaron en esta ocasión una "declaración de intenciones" en materias de seguridad y cooperación en la lucha contra la delincuencia y el "terrorismo", documento que será la base de un convenio a ser firmado prontamente por ambos países. La frase recurrente de las autoridades chilenas a propósito de estos acuerdos es la de "empaparse de la experiencia de España en la lucha contra el terrorismo", experiencia que pretenden extrapolar a territorio chileno, reformando y endureciendo la ley antiterrorista y "perfeccionando" los aparatos de inteligencia, temas que se han convertido en prioritarios para el gobierno de Bachelet.

Pero a pesar de ese clima de tensión constante que pretenden forjar con encarcelamientos, hostigamiento y un recurrente linchamiento por parte de la prensa, buscando así paralizar las luchas y desmotivar los ánimos combativos, nada ha parado. Seguimos reafirmando frente al enemigo y pasando a la ofensiva junto a nuestros compañeros, porque mientras hayamos anarquistas respirando nuestra lucha continuará.

¡Por la destrucción de todas las jaulas, de todos los estados y de toda autoridad!

¡Hasta el fin de la obediencia!

Barcelona, 20 de Octubre de 2014

Nos separan las distancias, nos une el sentimiento

(Palabras de Mónica Caballero desde la prisión de Brieva)

Las fechas próximas se acercan cargadas de intensos sentimientos. Por un lado está el aniversario de la irreparable pérdida de Sebastián en diciembre y ahora en noviembre se cumple un año de mi detención.

Recuerdo cuando me comunicaron el fallecimiento de Sebastián, fue como un balde de agua fría (mal compañero en las frías noches madrileñas). La pérdida de cualquier compañero/a siempre es un acontecimiento horrible, hoy puedo mirar tal suceso y sentirme orgullosa de haber tenido a un compañero tan digno.

Recordar a los/as hermanos/as es un ejercicio necesario para quienes construimos una realidad diferente, si no lo hacemos nosotros/as sólo nos quedan muchas fichas policiales y reportajes de carroñeros periodistas. La caída de un/a antiautoritario/a en esta guerra contra lo establecido no puede ser sólo motivo de tristeza, también nos llama a seguir su ejemplo y, en mi caso, es una inmensa alegría al recordar la hermosa vida de quien no quiso someterse tomando el cielo por asalto.

Aunque suene repetitivo, Angry lives en nuestra memoria.

Nos separan las distancias, nos une el sentimiento.

En estos momentos donde me emocionan los recuerdos aprovecho para hacer un breve análisis de mi situación. Comienzo con un repaso de lo que motivó mi detención.

El día 13/11/13 la policía me detuvo con mi compañero y 3 personas más; nos imputan la colocación de un artefacto explosivo, éste detonó en octubre de 2013 en la Basílica del Pilar (Zaragoza), conspiración para un segundo atentado, éste hubiese tenido lugar en el monasterio de la virgen de Montserrat (Barcelona), y pertenencia a banda armada. Todo esto dentro de la ley antiterrorista.

La organización a la que se nos adjudica pertenencia es el comando insurreccional Mateo Morral, este grupo se ha atribuido la colocación de dos artefactos; uno en la catedral de la Almudena (Madrid) y el de el Pilar (Zaragoza).

Extrañamente la imputación incluye la pertenencia a FAI-FRI y GAC (grupos anarquistas coordinados), cuando en las reivindicaciones de los artefactos no se hace mención a ninguna de estas siglas.

Una de las motivaciones más decisivas para el actuar de los aparatos represivos españoles fueron los informes de sus pares chilenos; en cuanto pisamos suelo ibérico (Francisco y yo) la policía chilena hizo todo lo posible para vengar el ridículo que hicieron con el “caso bombas”, donde ambos salimos absueltos. Las palabras de Sebastián Piñera, quien era presidente de Chile en el momento de nuestra detención, al Ministro del interior español reafirman lo que digo.

La acusación que cae sobre mí y Francisco está por encima de si somos los autores materiales de los hechos. Aunque los aparatos judiciales jamás lo reconocerán, la acusación es totalmente política, la única certeza que poseen es que somos anarquistas. Jamás he renegado de las ideas que propago y eso lo castigan.

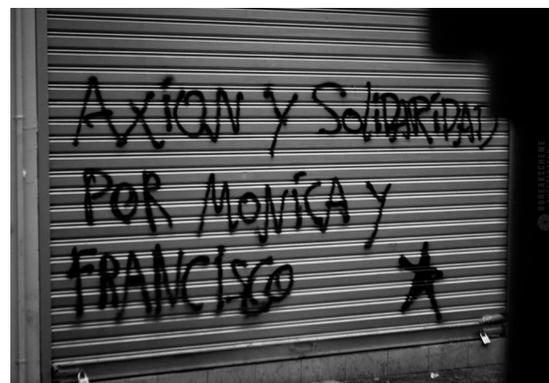
No besaré su cruz de arrepentimiento, camino tranquila al tener la certeza de que luché por los ideales más nobles y que no acabarán con las ideas y prácticas antiautoritarias.

Armando nuestro camino,
sin transar ni negociar.

No pararemos hasta acabar
con todas las jaulas.

¡Muerte al Estado y viva la anarquía!

noviembre 2014



Editorial

El día 13 de noviembre hará un año de la detención de 5 compañerxs en Barcelona acusados de formar “ el comando insurreccional mateo morral”, a instancias del juez Eloy Velasco (audiencia nacional), de estxs 5 compañerxs 3 fueron liberadxs de los cargos que se les imputaban, lxs otrxs 2, Mónica Caballero y Francisco Solar, quedan presxs en regimen FIES, con todas sus comunicaciones intervenidas, Mónica presa en la cárcel de brieva (avila) y Francisco tras pasar por varias cárceles del estado español se encuentra en estos momentos en la cárcel de villabona (asturias).

Incomunicación, aislamiento, dispersión, una vez mas el estado muestra su cara mas dura con aquellxs que lejos de agachar la cabeza, muestran su posición antiautoritaria y rebelde dentro de las cloacas estatales, por eso estas hojas que tienes entre las manos, son otra manera de romper el aislamiento y la incomunicación al que son sometidos nuestrxs compas, poniendo así sus palabras en tus manos.

Desde aquí queremos mandar un fuerte abrazo a todas aquellas personas que día a día hacen de la solidaridad un arma y no una palabra hueca, un fuerte abrazo para todxs lxs que se pasan sus días quemando carretera de una cárcel a otra, haciendo que las distancias sean mas cortas, a todxs aquellxs que se solidarizan en cualquier parte del planeta, a todxs aquellas personas que dan voz a nuestrxs compas presxs del modo que sea con charlas, carteles, publicaciones, acciones...etc. a todxs ellos salud y libertad.

¡ libertad Mónica y Francisco!

¡ libertad a todxs lxs presxs rebeldes!

¡ hasta que todxs seamos libres!

madrid, octubre 2014

Amor divino y amor anarquista

“El amor verdadero, real, expresión de una necesidad mutua e igual, no puede existir más que entre iguales” Bakunin

Sevilla. Fin de año de 2013. Unas desconocidas atacan con fuego una iglesia. Nadie reivindica nada; ni falta que hace. En Sevilla, al igual que en el resto de Andalucía, la Iglesia (con mayúsculas, la institución) tiene una larga tradición de complicidad con el caciquismo y la burguesía local a la hora de reprimir —y no sólo espiritualmente— a los pobres. Cualquiera puede entender el (o los) motivos de tal acción. La prensa muestra las imágenes del templo. Tímidamente, en una de las paredes del edificio, se ve una pintada que alude claramente a presas anarquistas.

En los últimos meses los ataques contra esta institución, las pintadas y otros actos “vandálicos” han aumentado. ¿Pensaron que pasaría desapercibida la función que la Iglesia tiene en la nueva legislación contra el aborto?

Mónica y Francisco, dos anarquistas chilenas que vivían en Barcelona fueron detenidas y se encuentran en prisión acusadas bajo la ley antiterrorista de, según la policía, atentar contra una iglesia en Zaragoza, la Basílica del Pilar, conspirar para atacar la catedral de Montserrat (Barcelona) y, además, de pertenecer a una supuesta organización terrorista que sólo existe en las cabezas de la policía y el juez, Eloy Velasco. Pese a que no reconocen las acusaciones ni asumen los hechos que se les imputan, sí se reconocen como anarquistas y en sus escritos han remarcado su postura de enfrentamiento hacia este mundo de mierda; y quien hace eso, quien reconoce una postura refractaria, decía un viejo poeta, “ya está juzgado, y los cuchillos ya están afilados y las hienas ríen”. Lo más burdo de su detención (y la de las otras tres que se encuentran en libertad con los mismos cargos) es la puesta

en evidencia del papel de complicidad y concomitancia entre la prensa, la policía y el Estado, o mejor dicho LOS Estados, esto último por el claro papel que el Estado chileno ha tenido en todo esto. ¿Qué interés tiene el Estado chileno? Mónica y Francisco acababan de ser absueltos del caso que el Estado chileno llevó durante más de dos años contra más de una docena de anarquistas y antiautoritarios, el conocido “Caso bombas”, que acabó evidenciando por sí mismo que no era más que una chapuza que dejó a la fiscalía, y a la justicia chilena en general, en una posición muy penosa de la cual difícilmente podrán salir. Pero el Estado no perdona.

“Y de repente de las bocas esos ruidos, falsos tonos con movimientos de mandíbulas, todos los demás quedan en silencio” continúa el viejo poeta. Contra la propaganda del Estado, su llamada “opinión pública” (es decir, su repetición hasta la saciedad de SUS propios mensajes, haciendo creer que son mensajes generales) poco se puede hacer más que reír. Y actuar.

Una chica es detenida por hacer pintadas contra la ley del aborto en la fachada de la misma iglesia sevillana. La policía, como si de un manual de lo más cutre se tratase, creen tener a la “culpable” del incendio sucedido unos meses antes. Absurdo. Ridículo. Según sus teorías “siempre se vuelve al lugar del crimen”. Según las nuestras, “sois gilipollas”. Seguramente esta acusación no vaya más allá de una multa por pintadas pero la fantasía policial nos pone delante algo que quizás no todas habíamos notado: mientras algunas luchamos contra las leyes que intentan hacernos cada vez más dependientes del Estado y su divinidad, más sumisas y amoldadas al rol que Dios (y el patriarcado) nos asigna, hay compañeras que están presas acusadas de atacar a las instituciones represivas. Mientras tanto la Iglesia nos habla de

amor. Mientras condena a muerte a miles de mujeres cada año, a la miseria a otras tantas, a la prisión (abortar es castigado con duras penas en muchos países, a las que no se quedan en el camino después de un aborto en condiciones terribles) nos habla de amor. El amor del que nos habla la Iglesia es el amor sumiso, el amor del oprimido al amo, el del esclavo que espera que su superior (Dios, el patrón, el padre, el marido, el Estado) le conceda la vida o la muerte.

Nosotras hablamos de otro amor. Del amor por nuestras compañeras, por quienes luchan, por quienes resisten, por quienes no agachan la cabeza. Un amor cómplice, más allá de sus rejas, sus acusaciones, sus leyes, sus amenazas y sus castigos. Amor hacia aquellas que buscan la libertad. Amor a la libertad misma aunque tan siquiera la hayamos podido imaginar.

Contra cualquier ley que intente entrometerse en nuestros cuerpos, en nuestras vidas, principalmente la del aborto pero no sólo, y contra la ley antiterrorista.

Solidaridad con Mónica y Francisco.
Terrorista es la Iglesia y el Estado

Algunxs anarquistas

Barcelona, 19 de marzo de 2014



Factores de desorden

No es nada nuevo que desde hace ya tiempo en varios países americanos y europeos (entre ellos el reino de España) uno de los principales agentes desestabilizadores y una de las principales prioridades para las policías son los anarquistas. Basta con leer la memoria fiscal que cada año edita la Fiscalía General del Estado o el informe de la europol para percatarse de ello. Por si fuera poco, para cualquiera que se mueva por la Audiencia Nacional, es bastante notorio que Fernández Díaz, ministro del interior por la democrática gracia de dios, ha fijado el anarquismo como su prioridad (ahora que se necesita sustituto para ETA) en cuanto a la seguridad interna del estado y así lo hace notar a fiscales, jueces, policías, etc.

No es algo ilógico, máxime en estos tiempos de relativo descontento social y de movilizaciones cada vez más multitudinarias y violentas, donde ideas y prácticas anarquistas pueden tener mayor resonancia en cada vez más individuos. Y esto pese a los desesperados esfuerzos de nuevos partiduchos de izquierda por llevar ese caudal para su molino (caso de Podemos, Ganemos o las CUP en Catalunya) para sacar, con bastante éxito de momento, rédito político y de paso hacer el juego a las élites reconduciendo un conflicto que se le escapa a la democracia, por el abrumador descrédito de ésta (al menos en su modelo parlamentario), hacia los canales de la hasta hace poquísimo hundida en el fango política, institucionalizándolos y democratizándolos (“¡No luchéis en la calle, meted un papelito en una urna como opción real de cambio!” es el mensaje que transmiten los pablos de turno en su papel de nuevos felipes González). Normal que se persiga a los eternos inconformistas, los siempre enemigos internos factores del desorden.

Pero por qué esa inquina contra los anarquistas si tampoco parece que hayan puesto patas arriba ningún orden social en concreto (con la excepción de Grecia y, en bastante menor medida, Chile). Muy sencillo; porque sus ataques demuestran que es posible devolver la moneda a las archiconocidas instituciones de la opresión, cada vez más podridas y desacreditadas, sobre todo en difíciles momentos económicos como el actual, y en serio proceso de renovación para aparecer más amables, útiles y cercanas al ciudadano de a pie (monarquía, banca, Iglesia, política, policía,...), convertido en mero espectador al que encandilar para poder seguir timando (sólo que en el timo no son cuatro duros los que están en juego, si no nuestras propias vidas); porque con sus acciones en manifestaciones, huelgas, piquetes, y demás demuestran al resto que es posible conseguir cosas tangibles con la acción directa pasando por encima de representantes, politicuchos, y demás escoria y parar políticas nocivas, planes urbanísticos, agresiones laborales, etc. Demuestran que una pléyade de individuos decididos y abanderando la acción directa y el antiautoritarismo (aunque sea momentáneo o incluso “inconsciente”) si ponen en marcha las tradicionales prácticas anarquistas, que no son exclusivas ni inventadas, ni muchísimo menos, por los anarquistas pero sí su idea-fuerza y uno de sus principales argumentos, el poder puede llegar a temblar, muchas puertas pueden llegar a abrirse y es posible vislumbrar una luz al final del túnel.

Pero, además de eso, porque como ya se ha adelantado, porque para cualquier régimen los anarquistas son, en palabras de Pietro Gori, los factores del desorden.

Anarquía, no está de más recordarlo, es un término que proviene del griego antiguo; en concreto de las palabras “an” (no, anti, negación) y “arque” (jefatura, mando). Pero, aunque esta definición viene como anillo al dedo, el concepto es más complejo que un simple “quien no tiene jefe” o “quien niega el mando”. Como bien apunta el veterano anarquista Eduardo Colombo, en un primer momento “arque” significaba “iniciativa”. Esta iniciativa era por la cual en la Grecia arcaica se elegía a los jefes militares. Quien tenía la iniciativa en la batalla era elegido jefe y precisamente por eso, porque mostraba resolución, arrojo y valentía. En esa época los caudillos eran elegidos y debían dar el callo. Posteriormente usaron su poder para perpetuarse y por eso la palabra “iniciativa” derivó hacia “comando”, “mando” o “jefatura”.

Aun así eso no es todo. Lógicamente un estado, expresión máxima de la organización del mando, de la jefatura, de la autoridad no va a permitir concesiones a alguien que niegue el mando o la autoridad, ya que, si obra en consecuencia, tendrá que enfrentarse al estado con la intención de destruirlo. El estado busca su perpetuación y lógicamente buscará acabar con el anarquista. Pero es que además de eso, precisamente eso es la implicación de esa palabra y de ese conjunto de ideas que el estado busca disolver.

Un anarquista no es sólo alguien que niega el poder, es alguien que actúa en consecuencia, es un factor de desorden, de desestabilización para cualquier sistema incluso si llegase a existir la anarquía. Las ideas anarquistas no exigen necesariamente tener un credo político concreto o una alternativa ideológica para construir un nuevo tipo de sociedad. Esto se fue dando de manera natural cuando surgen los primeros anarquistas desde las filas del socialismo “utópico” u originario, que con una si-



miente antiautoritaria (en el sentido de que no era un socialismo que buscara la conquista del estado, eso vino después con el amigo Marx, el “libertador” liberticida) pero imbuidos de una forísima tradición cultural y conceptual cristiana, desarrollaron modelos y sistemas comunizantes o socialistas de convivencia con su economía, sociedad, etc, todo ello sin la regulación estatal.

Éstos primeros anarquistas imaginaron, siguiendo las utopías literarias cristianas de tinte socializante (de Moro o La Boitié, ambos clérigos), herederas de la narrativa de la edad de oro procedente de la antigua Roma, nuevos escenarios posibles de armonía universal y ausencia de conflicto, donde los seres humanos, todos hermanos, vivían en paz y felicidad sin Estado ni propiedad.

Pero no es eso lo que define al anarquista. Lógicamente si se está contra la jefatura, se está contra la jefatura política (es decir, contra el gobierno y el Estado), económica (contra el capitalismo y la economía, al menos en su sentido institucionalizado), social (contra la sociedad, entendida como sistema institucionalizado de articulación de la convivencia en colectivo), cultural, etc. Ahora bien, eso no ha de implicar tener una alternativa a la jefatura, algo que construir para ponerlo en el lugar de ésta. Lo que define principalmente al anarquista (con independencia y por encima de sus planteamientos económicos o de organización social o colectiva de la “humanidad”) es ser un negador del orden constituido, un agente desestabilizador, nuevamente repetimos, un factor del desorden. Y en tal sentido fue formulada por primera vez la palabra anarquista, en un sentido político, durante la revolución inglesa de 1648; y en tal sentido fue aplicada y extendida por primera vez hacia un grupo político de una determinada ideología durante la revolución francesa en 1789 (a los enragés les tocó la china, curiosamente un grupo radical e iconoclasta con posiciones comunistas primitivas). Y desde entonces hasta ahora. El anarquista pues se define por ser alguien inconformista que no acepta mandar ni obedecer (sin tener necesariamente un programa político o una idea en la cabeza de qué construirá o cómo vivirá si acaba con la jefatura) y que busca la libertad. Y aquí, en este punto, llegamos a la otra piedra



angular de la cuestión.

Libertad es una palabra muy manida con muchas posibles interpretaciones dependiendo de quién la pronuncie. Pero libertad, del griego “eleuteria” procede del arcaico término (también de la antiquísima lengua de Sócrates) “eleutron” que significaba crecimiento o desarrollo. Con lo que libertad no tiene por qué ser poder hacer cosas si no desarrollarse. La jefatura, el estado, impide el desarrollo de los individuos, con lo que éstos se rebelan y tratan de luchar contra la jefatura para acabar con ella para así poder desarrollarse. Estos individuos son anarquistas, es decir, inconformistas, desestabilizadores del orden constituido, factores del desorden y quieren por encima de todo una cosa, que nadie mande y que nadie obedezca, poder desarrollarse, crecer como individuos, tanto solos como en comunidad (cómo se hace esto, eso ya es otro cantar que el propio individuo tendrá que descubrir, solo o en comunidad).

Pero hay más, y es que el anarquista no se conforma, es un enemigo de lo instituido y como tal busca destruirlo o superarlo si lo instituido es contrario a la jerarquía (porque siempre habrá cosas por mejorar o peligros de regresión o anquilosamiento). Inconformista por naturaleza, con su acción directa y su enfrentamiento al poder el anarquista lleva en sí lo instituyente, es decir lo que no está, lo que quiere que esté (en este caso la ausencia de jefatura). Cuando lo instituyente se instituye, Perogrullo dixit, está instituido. Lo instituido es lo que es, lo que está y se institucionaliza y se anquilosa y se degrada y ahí está el anarquista para seguir luchando, en

este caso contra lo instituido, para que se pueda seguir viviendo sin comando, sin jefatura. Por este motivo el anarquista es enemigo de cualquier sistema, de cualquier institución (o al menos debería serlo) y por eso mismo es un factor del desorden y este es el motivo principal por el que cualquier sistema lo reprimirá.

Por eso los anarquistas atacan, de palabra o de obra, a las instituciones. Por eso el poder los reprime. Por eso no pueden tener aliados naturales fuera de su “an-arquía” más que otros factores de desorden, otros enemigos de mandar y obedecer. Por eso no pueden buscar instaurar un sistema. Por eso no constituyen utopías, aunque su cabeza soñadora pueda imaginar formas de vivir. Por eso nunca están conformes. Por eso nunca pueden contentarse con certezas o modelos cerrados. Porque los dogmas, las certezas, las instituciones, los modelos cerrados, los modos de vida universales, es decir, la jefatura, explícita o implícita, formal o difusa, es propia del estado y el estado ha de ser destruido. Por eso europol, Fernández Díaz, Eloy Velasco y otros lacayos del estado buscan reprimir a los anarquistas. Por eso Mónica y Cariñoso, Gabriel Pombo, Marco Camenish, Alfredo y Nicola o los compas presos en México, Chile, Grecia, Bielorrusia, Estados Unidos, Turquía, Siria o cualquier otro lugar son reprimidos y castigados, porque, irreductibles, son factores del desorden.

Octubre 2014

*Saludamos a quienes
continúan tejiendo
complicidades,
a quienes se
aventuran a lo
desconocido,
a quienes los motiva
la incertidumbre,
a quienes insisten por
la anarquía.
A ellos todo
nuestro respeto y
cariño.*



**Mónica Andrea Caballero
Sepúlveda**
Ávila-Prisión Provincial
Ctra. de Vicolozano s/n
Apdo. 206
05194 Brieva (Ávila)

**Francisco Javier Solar
Domínguez**
C.P. de Villabona
Finca Tabladiello
33480 Villabona-Llanera (Asturias)